



La ciencia no es un privilegio exclusivo de las élites; sus beneficios deben ser universales y para el pueblo: PT

En el marco de la reunión de las Comisiones Unidas de Ciencia, Tecnología e Innovación, y de Educación, con la directora del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), María Elena Álvarez-Buylla, para analizar la iniciativa presidencial que expide la Ley General de Humanidades, Ciencia, Tecnología e Innovación, la diputada federal Ana Karina Rojo Pimentel (PT) sostuvo que la ciencia no es un privilegio exclusivo de las élites y la iniciativa es adecuada, ya que sus beneficios son universales y para el pueblo.

<https://efekto10.com/la-ciencia-no-es-un-privilegio-exclusivo-de-las-elites-sus-beneficios-deben-ser-universales-y-para-el-pueblo-pt/>